

Diario

www.diariouno.pe



# UNO

LIMA, SÁBADO 26 DE AGOSTO DE 2023

PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

ENTREVISTA: DR. EDUARDO GARIBOTTO

**“Mayores oportunidades para más productores a través de PROCOMPITE”**

○ Pág. 8



EDITORIAL

**Duro golpe a los “mochasueldos”**

○ Pág. 2

**Luis Villanueva Carbajal**

**Obreros en construcción civil demandan aumento salarial**



○ Pág. 5



PODER JUDICIAL

**Admite demanda de amparo contra dos integrantes de JNJ**

○ Pág. 5



**Gobierno viene elaborando estrategia propia contra la delincuencia**

○ Pág. 4

## SEGÚN LA FAO EL 51% DE LA POBLACIÓN NO TIENE ACCESO REGULAR A LOS ALIMENTOS

Para la ex titular del Midis, Liliana La Rosa, se debe unificar las diversas iniciativas públicas, locales, regionales, nacionales, y garantizar la seguridad alimentaria para la gente más vulnerable, sobre todo para los niños.

○ Pág. 3



# INSEGURIDAD ALIMENTARIA

Visita: [www.laultima.com.pe](http://www.laultima.com.pe)

El periodismo se renueva

**la última**

Un diario de primera

# POLÍTICA

## EDITORIAL

### Duro golpe a los “mochasueldos”

La Sala Penal Especial de la Corte Suprema, al condenar al excongresista Michele Urtecho y a su esposa, Claudia González, por recortar los sueldos de sus trabajadores, ha hecho que más de la mitad del actual Congreso ponga las barbas en remojo. El colegiado estableció que ambos se apropiaron de más de 430 mil soles de los sueldos pagados por el Congreso a los trabajadores de su despacho, a quienes incluso se les retuvo las tarjetas bancarias para asegurarse del recorte. Toda una tecnología de la apropiación ilícita. Por ello, la Sala le impuso a Urtecho sentencia de 22 años y cinco meses de prisión por los delitos de concusión y enriquecimiento ilícito.

Como hemos señalado hace ya algún tiempo, a propósito de los llamados congresistas “mochasueldos”, la ilegal práctica se inició en la década de 1980 cuando se permitió que una plaza fuese desdoblada en dos, para no tener un asesor de nivel sino dos de medio pelo. Grave error que condenó a los congresistas a la mediocridad de su labor legislativo. Pero luego, en el fujimorismo, los congresistas se hicieron dueños de los puestos y los remataban al mejor postor, léase a quien más aportaba dizque “para recuperar los gastos de campaña de sus principales”.

El actual Congreso ha conocido casos emblemáticos de mochadas, denunciados por la prensa pero que ni aun así fueron abandonados. Por ello, la resolución de la Sala Nacional, que todavía debe esperar ratificación, es la mejor campanada de que la práctica corrupta de la “mochada” debe ser desterrada del Legislativo y que se debe, más bien, recuperar la asesoría parlamentaria de buen nivel; porque solo los mediocres son quienes aceptan lo que el congresista inmoral les propone. En la práctica, la sentencia crea jurisprudencia del delito parlamentario de recorte de sueldos, del que deberían ser responsables no solo quienes lo cometen sino también quienes lo consienten, es decir la administración del Congreso y su órgano de control interno que por años han sido ciegos, sordos y mudos ante este vicio. Es a ellos a quienes deberíamos mochar.

### Titulares de Transportes y Mincetur al Congreso

La ministra de Transportes y Comunicaciones, Paola Lazarte Castillo y el ministro de Comercio Exterior y Turismo, Juan Matthews Salazar, fueron convocados para este lunes 28 a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Transportes y Comunicaciones. Darán sus puntos de vista respecto al Proyecto de Ley 5175/2022-PE, presentado por el Poder Ejecutivo, que propone modificar el Decreto Legislativo 1413, para promover y facilitar el transporte marítimo en tráfico de cabotaje de pasajeros y de carga.

www.diariouno.pe

## Pataditas

### AY, DOÑA DINA

Doña Dina o sus asesores deben saber que un gobernante o un político importante deben administrar sus declaraciones porque si hablan a diario, la posibilidad de error se incrementa. El viernes, por ejemplo, por improvisar un discurso en la inauguración del hospital de Chulucanas, se metió en un problema al afirmar que en los hospitales se malogran adrede los equipos para que los pacientes acudan a los servicios privados de los que son accionistas los médicos, que han reaccionado indignados.

### ¿SOLO MOCHASUELDOS?

Más que “mochasueldos”, los congresistas que se apropian de parte de los sueldos con comparables con las mafias que cobran cupos a comerciantes informales, con el agravante que, formalmente, no son elementos ajenos a la legalidad como los delincuentes. Y no es exagerado compararlos con los extorsionadores que cobran cupos a comerciantes y ciudadanos. Y deben ser tratados como tales o peor por defraudar las esperanzas de quienes los eligieron.

### EN CAPILLA

Aquellos que entre los nueve congresistas, incluido el presidente precario del Legislativo, se saben culpables de apropiarse de parte de los sueldos de sus trabajadores,

deben haber sentido un aire helado en la columna vertebral, angustiados por la posibilidad de seguir la misma suerte que Michael Urtecho, condenado a 22 años y cinco meses de cárcel, por quedarse con cientos de miles de soles por extorsionar -si no me das una parte de quedas sin chamba- a los funcionarios a su servicio, alegando que era para recuperar lo que había gastado en su campaña electoral.

### PATETISMO NARANJA

Los fujimoristas no tienen cura, como lo demostró en un programa de Willax, -perdón, nos confundimos, fue en Canal N-, la excongresista fujimorista “a mucha honra” Cecilia Chacón, haciendo una patética y políticamente suicida defensa

de los libros para niños pagados por el Congreso para quemarle incienso al condenado Fujimori, e intentando justificar los crímenes por los que está preso como autor mediato.

### CERRÓN

Era previsible una fuerte reacción de los adversarios de Vladimir Cerrón por la suspensión y virtual anulación de la condena de prisión que recibió en 2019 por presunta corrupción en una obra del gobierno de Junín, realizada cuando era presidente de esa región. Varios opinólogos se manifestaron alarmados porque, al no regir la inhabilitación incluida en aquella condena, Cerrón quedó habilitado para ser ministro! Algo absurdo.?



diarioUNO  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL  
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA  
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO  
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

# Más de la mitad de peruanos no tienen comida suficiente

Un estudio de 2021 de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) reveló que el 51% de la población vive en situación de inseguridad alimentaria y que el 20% de la misma sufre inseguridad alimentaria aguda. Es decir, unos 16,6 millones de personas, más de la mitad de la población, no tiene acceso regular a alimentos suficientes, seguros y nutritivos en Perú, pese a que el Banco Mundial clasifica a nuestro país como una economía de ingresos medios altos, que puede producir todos los alimentos que necesita la población.

Al respecto, el ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, en declaraciones al programa dominical Punto Final, intentó restarle importancia al tema, pero terminó aceptando la situación de la mitad de la población. “El último dato que tenemos nosotros, que es público, había una inseguridad alimentaria de casi el 50%. Sin embargo, hay que aclarar el tema es inseguridad alimentaria moderada. Quiere decir que una comida diaria no está tomando ese miembro de la familia”, indicó.

En relación con las políticas públicas para la seguridad alimentaria, la ex titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Liliana La Rosa, señaló: “Los gobiernos locales tienen competencia fundamental en la seguridad alimentaria del país, porque ellos hacen la focalización de los hogares en pobreza y son los que reportan ante el Midis, quienes deben entrar a los programas sociales”.

## ALIMENTOS PARA ZONAS POBRES URBANAS

Asimismo, destacó: “No obstante, no quiero dejar pasar, que en este momento la pobreza ha crecido en las zonas urbanas y allí no hay estrategias de lucha contra la pobreza. Los estamos dejando solos, los estamos dejando pasar hambre, y sobre todo a los niños. No se le puede abandonar a nuestro pueblo, que necesita una inversión ampliada de Qali Warma, un programa Juntos para las zonas urbanas, Juntos atiende alrededor de 700 mil personas, pero en zonas rurales. No existe ninguna oferta para el cerro San Cosme, Ticlio Chico, para todas las zonas pobres urbanas del país no hay acciones concretas”.



Para La Rosa se debe llevar programas sociales como Juntos o Qali Warma a las zonas pobres urbanas.

“Los gobiernos locales y regionales pueden generar incentivos directos, para que la señora que ingresa al programa Juntos, tenga acceso a la vez a crédito para poner su emprendimiento asociativo, que puedan tener acceso a educación para trabajar, necesitamos instrumentar, hacer que las madres, los padres que están en pobreza tengan empleo temporal y se capaciten para un empleo de largo plazo. Una inyección desde los programas sociales en los espacios locales, de los programas productivos en los espacios locales y regionales, es sustantiva, ahí la inversión pública juega un rol muy impor-

ante”, afirmó La Rosa en Exitosa Noticias.

## IMPULSAR ARTICULACIÓN NACIONAL

Además, advirtió: “Ante el impacto del Fenómeno del Niño sobre los alimentos en la población más vulnerable, La Rosa indicó que existen distintas iniciativas locales, regionales y nacionales en esto, pero no hay ninguna articulación nacional, tienen que reinstalar la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales, se necesita, que esa comisión tenga cinco o seis prioridades fundamentales, porque no se puede atender todo al mismo tiempo, menos

en una situación tan difícil como vive la gente en este momento. Por lo que se debe priorizar a la infancia, por eso tenemos que buscar garantizar la seguridad alimentaria a la gente, que acceda a los alimentos”.

Según, la ex titular del Midis: “Para eso hay que garantizar que los alimentos que compren los programas Qali Warma, Cuna Más, los programas sociales y los hospitales, correspondan a alimentos comprados en la localidad, con la calidad necesaria. Para eso, los gobiernos regionales tienen que invertir en dar valor agregado, en que existan

## DATO

La FAO indica que, en el año 2021, entre 702 y 828 millones de personas sufrieron hambre en el mundo, el cual representa un incremento de 46 millones de personas respecto al 2020, y 150 millones más que en 2019.

almacenes de alimentos, potenciar el banco de alimentos que debería estar en todo el país, que nada se pierda. Cómo es posible que en un país en el que pasa hambre la mitad de la población, todavía estemos desperdiciando alimentos”.

“Debería haber una normatividad por la cual Qali Warma compra arroz fortificado con hierro o cualquier otro alimento que sea regional y fortificado. Ahí los gobiernos regionales pueden ayudar a que se logre la fortificación y estaríamos dando un gran paso contra la pandemia”, apuntó.

“Hay que seguir siendo solidarios seis millones de peruanos se van a dormir y pasan hambre, quince millones no saben si mañana van a comer dos veces o una vez en el día, y esa es una tragedia que nos debe doler a todos”, agregó.

# Gobierno viene elaborando estrategia propia contra la delincuencia

El gobierno peruano, a través del Ministerio del Interior, viene desarrollando una estrategia propia de lucha contra la delincuencia que se verá reforzada una vez que puedan darse nuevas leyes al respecto, al amparo de las facultades legislativas solicitadas por el Poder Ejecutivo al Congreso, resaltó el ministro de Defensa Jorge Chávez,

“Cada país tiene su escenario propio y realidad propia”, respondió al ser consultado sobre la posibilidad de aplicar en Perú medidas similares a las desarrolladas en El Salvador contra la delincuencia.

En ese sentido, refirió que no solo existe un ‘Plan Bukele’ contra la delin-

cuencia, sino también lineamientos aplicados en las ciudades de Nueva York y Río de Janeiro para preservar la seguridad interna.

“En virtud de ellos se toma lo mejor de cada uno”, manifestó el representante del Poder Ejecutivo quien también refirió que el gobierno, a través del Ministerio del Interior, busca desarrollar una estrategia, que empezará a concretarse una vez que se aprueben en el Congreso las facultades legislativas que sobre el tema de seguridad se han solicitado.

Esta consiste en mejorar las capacidades del a PNP y modificar normas referidas a los actos indebidos en los que incurren ciudadanos

extranjeros, refirió

“Hay que incrementar los efectivos de la Policía Nacional para que puedan estar más cerca a la población y protegerla”, manifestó Chávez en ese sentido. Consideró que la propuesta legislativa de crear una Policía del Orden “es el camino” para ello.

Mientras ello se da, también “se debe empezar a incrementar la capacidad de investigación” de la institución, a fin de golpear a las organizaciones dedicadas a delinquir, dijo el ministro,

Chávez recordó que la eventual intervención de las Fuerzas Armadas en el mantenimiento de la se-



guridad ciudadana solo puede darse mediante el mecanismo de declaratoria de emergencia.

“Esta colaboración tiene que ser solicitada por la Policía”, añadió. En ese

sentido, puso el ejemplo de lo ocurrido en Puno al respecto, donde, tras el apoyo dado por la fuerza militar a la fuerza policial, esta última ha ido asumiendo nuevamente el control de la seguridad ciudadana.

El ministro de Defensa hizo estas declaraciones tras participar en la ceremonia de conmemoración por el Día de la Defensa Nacional, en la Plaza de la Bandera, en Lima.

## 24 partidos políticos se encuentran inscritos en el JNE

Actualmente son 24 partidos políticos los que cuentan con inscripción vigente en el Registro de Organizaciones políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), los cuales se encuentran habilitados para participar en cualquier proceso electoral que se convoque, reportó el organismo electoral.

Se trata de: Acción Popular; Alianza para el Progreso; Avanza País- Partido

de Integración Social; Fe en el Perú; Frente Popular Agrícola FIA del Perú; Fuerza Popular; Juntos por el Perú; Libertad Popular; Partido Aprista Peruano; Partido Demócrata Unido Perú; Partido Demócrata Verde; Partido Democrático Somos Perú; Partido Frente de la Esperanza 2021; y, el Partido Morado.

Igualmente, del Partido Patriótico del Perú; Partido Político Nacional Perú Libre;

Partido Político Perú Acción; Partido Político Perú Primero; Partido Político PRIN; Perú Moderno; Podemos Perú; Primero La Gente - Comunidad, Ecología, Libertad y Progreso; Renovación Popular; y, Salvemos al Perú.

En tanto, son cuatro los partidos que se encuentran en proceso de inscripción ante el ROP. Figuran en esta condición: Alianza Nacional de Trabajadores Agricultores Universitarios Reservistas y

Obreros; Partido de los Trabajadores y Emprendedores PTE-Perú; Partido Político Popular Voces del Pueblo; y, Partido Sicreo.

Por su parte, existen 76 movimientos regionales registrados en el ROP, correspondiendo la mayor cantidad de ellos a Arequipa (6); Puno y Tacna (5); así como a Áncash, Ayacucho, La Libertad, Piura y Ucayali (4). También figura una alianza electoral en Puno.



**PODER JUDICIAL**

# Admite demanda de amparo contra dos integrantes de JNJ



El Sexto Juzgado Constitucional de la Corte de Lima admitió a trámite la demanda de proceso de amparo interpuesta por la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, contra dos integrantes de la Junta Nacional de Justicia

(JNJ).

De acuerdo con la resolución, la fiscal Benavides solicitó al Poder Judicial que declare nulas todas las actuaciones en su contra de parte de la JNJ donde participaron Inés

Tello y Aldo Vásquez.

Dicho documento detalla que la acción de amparo fue admitida por el Sexto Juzgado Constitucional de la Corte Superior de Justicia, a cargo de la magistrada Jacqueline

Tarrillo Meneses.

En su recurso judicial, la titular de la Fiscalía señala, en primer lugar, que se declare sin efecto la decisión de la JNJ de rechazar sus pedidos para que Inés Tello se abstenga de intervenir en sus investigaciones preliminares.

Asimismo, señala que se deben dejar sin efecto todas las actuaciones en las que intervinieron, además de Inés Tello, Aldo Vásquez, ya sea como instructores o partes de las indagaciones en su contra.

La jueza constitucional programó, tras admitir este pedido, una audiencia única virtual para evaluar esta acción de amparo y escuchar a ambas partes para el 26 de octubre a las 10:00 horas.

**DINA BOLUARTE**

## Anuncia aumento de pensiones para adultos mayores

La presidenta Dina Boluarte anunció el incremento de las pensiones que reciben los jubilados de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), en su visita a la Casa del Pensionista YUYAQ, donde recibió muestras de afecto de decenas de adultos mayores.

Con este aumento, que no se da desde 2019, la pensión mínima de los jubilados del Decreto Ley 19990 pasaría de S/ 500 a S/ 600 y habría un incremento proporcional para quienes reciben otros importes en dicho régimen, según el proyecto de reforma de

pensiones que prepara el Ejecutivo.

En su discurso, la jefa de Estado recordó que los hoy jubilados fueron trabajadores que aportaron a la economía del país en su juventud y es justo que el Gobierno esté de la mano con ellos, a través de mejores pensiones que influyan directamente en su calidad de vida.

“Ustedes no están solos, están con nosotros”, puntualizó la dignataria, quien adelantó también que los pescadores que hoy reciben pensiones



de S/15, S/20 o de S/80 tendrán un incremento a S/360 como pensión base, la cual crecerá conforme a

mente la Caja Fiscal.

**EN CONCRETO****LUIS VILLANUEVA CARBAJAL**

Secretario general de la FTCCP

## Obreros en construcción civil demandan aumento salarial

Este 5 de setiembre, la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) y sus sindicatos afiliados se movilizarán en todo el país en demanda de una solución justa al Pliego Nacional de Reclamos 2023-2024, con aumentos salariales que compensen la pérdida del poder adquisitivo del salario debido a la elevada inflación.

Esta movilización se acordó en la Asamblea Nacional de Delegados extraordinaria del 16 de agosto, donde los dirigentes de todo el país ratificaron su compromiso en defensa del pliego y la negociación colectiva del sector construcción.

Parte de los acuerdos fue la agitación y propaganda en las obras, en la que los dirigentes de la FTCCP han participado y evidenciado el compromiso de los trabajadores, quienes, en diversas obras se han pronunciado en conjunto, demandando que la CAPECO mejore su propuesta, bajo la consigna: “¡Aumentos sí, migajas no!”.

Quienes construyen casas, hospitales, colegios, centros comerciales, carreteras y toda la infraestructura para el desarrollo del Perú no siempre tienen una buena vida. Como el obrero es eventual, trabaja, en promedio, cuatro meses al año; el resto del año sobrevive de cachuelos.

Padecen el desempleo por la falta de ejecución de obras en los tres niveles de gobierno, y cuando encuentran trabajo se enfrentan, por un lado, a las mafias del crimen organizado que pretenden apoderarse de las obras para venderles los puestos de trabajo y, por otro, al riesgo a morir enterrados, electrocutados, o en otro accidente mortal debido a la falta de medidas de seguridad.

En estas condiciones, el alza de los precios de los artículos de primera necesidad afecta aún más la vida y la salud de los trabajadores y sus familiares. El reconocimiento a su labor, a la construcción de un Perú mejor, debe basarse en un aumento salarial digno.

# Víctor Cubas cuestiona moción de Patricia Chirinos contra JNJ

La moción de orden del día que presentó la legisladora Patricia Chirinos en la que plantea la remoción de todos los integrantes de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) “es un exceso que no se puede permitir en un Estado derecho”, dijo el exfiscal Víctor Cubas.

Fue al referirse al documento firmado por la legisladora de Avanza País que plantea remover a Imelda Tumialán, Aldo Vásquez, Henry Ávila, Humberto de la Haza, María Zavala, Guillermo Thornberry e Inés Tello, entre otras consideraciones por emitir el comunicado del 23 de mayo de 2023 en el que solicitan al Congreso mayor reflexión en torno a la acusación constitucional que se tramitaba contra la entonces magistrada Zoraida Ávalos.

“Si bien cierto que el Congreso de la República tiene sus atribuciones señaladas, no puede hacer un ejercicio abusivo, arbitrario, autoritario del poder. El poder se tiene que ejercer con los límites que la Constitución establece con criterios de proporcionalidad y de razonabilidad”, manifestó en el programa No Hay Derecho de Ideeleradio.

“Y el hecho de que la Junta Nacional de Justicia haya formulado un pronunciamiento, exhortando a los integrantes del Congreso para que sus decisiones las adopten en el marco estricto de la ley no puede ser considerado como una falta grave que sea sancionada con la remoción que en la práctica es la destitución de todos los miembros de la Junta Nacional de Justicia. En mi opinión, eso es un exceso que no se puede permitir en un Estado



derecho”, precisó.

## UN ESTADO CONSTITUCIONAL

Cubas Villanueva subrayó, en líneas generales, que en un Estado constitucional de derecho los funcionarios no pueden hacer lo que quieren. Cuestionó, además, que haya un alto porcentaje de congresistas que no conocen las normas constitucionales.

“Yo creo que lo que no se ha logrado entender en nuestro país es que desde 1980 se formuló un proyecto en la intención de vivir en un Estado de derecho, en un Estado de derecho los funcionarios no pueden hacer lo que quieren, sino simple y llanamente pueden hacer lo que deben hacer, lo que está permitido por la Constitución”, manifestó.

“No hemos logrado comprender en el Perú que debemos comportarnos dentro de las normas de un Estado de derecho y, lamentablemente,

la ignorancia es muy atrevida. Y lo que menos conocimiento tienen un alto porcentaje de congresistas de la República es conocimiento de las normas constitucionales. Entonces, creen erróneamente que sus votos pueden hacer lo que ellos quieren y no es así”, agregó.

El exmagistrado remarcó que las instituciones solo pueden desarrollar las actividades que están enmarcadas en las atribuciones que les confiere la Constitución. Porello, consideró que “hay actos que están en el límite del autoritarismo”.

## DEMANDA COMPETENCIAL

El exfiscal criticó, del mismo modo, que el Tribunal Constitucional (TC) haya sostenido en una reciente sentencia que contra los actos del Congreso no puede ejercerse control alguno. Ello al referirse a la demanda competencial que presentó el Parlamento contra el Poder Judicial.

“Cuando el Congreso promueve

una acción competencial frente a las demandas de amparo que se hacían para paralizar el nombramiento de altos funcionarios del Estado —específicamente miembros del Tribunal Constitucional en un momento y defensor del pueblo en otro momento— el TC emite una sentencia que no es, pues, propia de un Tribunal Constitucional, diciendo de que contra los actos del Poder Legislativo no puede ejercerse control alguno. Entonces, ¿para qué existe Tribunal Constitucional?”, analizó.

“El Tribunal Constitucional se ha instituido precisamente para ejercer el control de la Constitución y entre sus atribuciones está la de conocer la demanda de inconstitucionalidad. Y tanto es el poder que tiene el Tribunal Constitucional en ejercer el control de la constitucionalidad de las leyes que, si declara fundada una demanda respecto a la inconstitucionalidad de la ley o de algunas normas de la ley, se deroga la ley o se derogan esas normas”, anotó.



## OPINIÓN

ISAAC BIGIO

## Perú sin partidos.

**A**.N.T.A.U.R.O. es el primer partido peruano que se inscribe teniendo el mismo primer nombre que el de su jefe: el mayor Antauro Humala. Empero, casi todo el resto tiene como su insignia la inicial de su jefe o son cultos a la personalidad.

La democracia peruana es, tal vez, la más caudillista del planeta. Hasta antes de la fuji-dictadura, ello no era tan así. Tras la salida de los militares de palacio en 1980, los electores usualmente tenían 4 opciones en su papeleta: la lampa de Acción Popular, el Mapa del Partido Popular Cristiano, la estrella del APRA y la bandera de Izquierda Unida. Hoy todos ellos se han desintegrado. El último sobreviviente de ellos (AP) se atomiza.

Fujimori (1990-2000) se arrasó con los sindicatos, partidos e instituciones y se promovió el individualismo. La nueva moda fue crear partidos-empresas privadas. El primer partido que ganó las elecciones post-Fujimori tuvo como símbolo la T de su jefe Toledo (Presidente en 2001-2006). Luego tuvimos a los gobiernos de los partidos de la O de Ollanta (en 2011-16) y al PPK de PPK, electo inmediatamente después.

Seguidores de Pedro Castillo Terrones quisieron inscribir a un partido que llevase sus iniciales (PCT). Sus principales contrincantes de derecha tienen también como insignias las iniciales de sus respectivos propietarios: la K de Keiko Fujimori, la R de Rafael López Aliaga, la A de Acuña y la P de Pepe Luna.

Perú Libre aún no tiene como símbolo la C de Cerrón, pero ha devenido en una secta cuasi-religiosa incondicional a su zigzagueante profeta.

Los que provienen de PL y quieren retomar varios de los principios que ahora su caudillo ha dilapidado para aliarse a la DBA, cometerían un error si quieren formar nuevas siglas donde ellos sean sus nuevos cerrones, en vez de dar paso a un frente más amplio.

Fuera de estas siglas hay varias bancadas nuevas sin mayor base social. También hay vientres de alquiler sin principios (como Somos Perú o Avanza País, que se fundó postulando a un Humala y acabó en la ultraderecha), de los cuales se han retirado sus últimos candidatos presidenciales y que pueden dar cabida a toda clase de carreristas.

Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics & Political Sciences.

**CADE EDUCACIÓN:**

# Apostemos por una educación de calidad que forme generaciones innovadoras



Concluyó la 15° de CADE Educación, el foro educativo más importante del Perú, cuyo lema fue “Innovar para Educar, Educar para Innovar”. Durante los tres días de intensa jornada, los participantes pudieron reflexionar y conocer soluciones viables, escalables y urgentes para innovar en la educación a partir de la exposición hecha por parte de actores relevantes en el ámbito educativo nacional y mundial, del sector privado y público. Todo esto con el objetivo de garantizar mejores aprendizajes, el bienestar de los estudiantes e impulsar una generación de innovadores.

“¿Qué es innovar? Es crear algo nuevo para generar soluciones de impacto. Pero también se puede innovar sobre lo que ya existe. Las personas deben estar capacitadas para innovar”, señaló Lucía Acurio, presidenta de CADE Educación 2023. En ese escenario, la especialista reflexionó sobre lo que es la

innovación educativa en el Perú, resaltando que en este país para innovar es necesario generar valor para confrontar problemas tan cruciales como la brecha educativa y reducir la deserción escolar.

“¿Por qué debemos hacerlo? Porque no tenemos otra opción. La crisis social y política ha recrudecido los problemas educativos en el Perú. La escuela debe ser el eje de la colaboración. El reto es comenzar a afinar el futuro, detectar los problemas, tomar decisiones basadas en data y buscar la mejora continua de nuestro sistema educativo.”, afirmó.

Acurio rescató, además, la importancia de las herramientas tecnológicas como aliadas para la enseñanza docente. “Es necesario romper con algunos paradigmas y concentrar los procesos de innovación en la investigación sobre el futuro. Cada institución educativa

debe crear su programa de innovación, en coalición con la industria y el aparato estatal para poder cumplir los objetivos de desarrollo sostenible. Es necesario innovar desde la metodología STEAM + H, para que los estudiantes desarrollen capacidades para proponer soluciones a problemas locales, que incidan en el bienestar de la sociedad.

“Para concluir, recogiendo los aportes de la Ministra de Educación, es claro que solo la meritocracia nos garantizará contar con los mejores docentes para cumplir con el derecho de todo estudiante a una educación de calidad; y con docentes que aprovechen lo mejor de las tecnologías como instrumentos aliados. Y cierro diciendo que apostemos por una educación de calidad que se innove de forma continua no solo para cerrar brechas, una educación de calidad para formar generaciones de innovadores”, finalizó en su

**DATO**

*La 15° edición de CADE educación buscó dar continuidad a las conclusiones del evento del año pasado, enfatizando la importancia de generar una cultura de innovación con sentido de urgencia para impulsar una verdadera revolución educativa. La educación debe estar preparada para adaptarse y mejorar continuamente, enfrentando cualquier acontecimiento.*

presentación.

Por su parte, Gonzalo Galdos, presidente de IPAE Acción Empresarial, estuvo a cargo de la clausura de la 15° edición del foro educativo más importante del país: “Ha quedado claro el mensaje: si todo el ecosistema de la educación no innova, nuestros estudiantes perderán el interés de lo que tenemos para ellos. Así como el mundo cambia a cada segundo, desde el sector público, el privado, la academia y la sociedad civil debemos hacer lo propio para impulsar la educación de todos nuestros estudiantes.

“Hoy debemos de plantar las semillas de ideas para las nuevas formas de enseñar en el aula; recordemos que las generaciones actuales y futuras se mantienen a la vanguardia de las nuevas tecnologías”, finalizó.

**OPINIÓN****GIANCARLO CASTIGLIONE**

## El regreso del hambre

**Q**ué duda cabe que la producción de alimentos, en particular la actividad agraria han sido golpeados, primero por el COVID-19 que trajo consigo una merma importante de la capacidad de consumo de las personas, después por el conflicto Rusia – Ucrania, que generó un triple impacto global con el alza del precio de la energía, de los alimentos y los fertilizantes.

Al encarecerse el precio de los alimentos como el trigo y el aceite (que en el caso del Perú son mayoritariamente importados), así como la energía, se generó una importante presión inflacionaria originada por factores externos.

Con el aumento del precio de los fertilizantes los agricultores no pudieron sembrar todo lo que debían, pues no les alcanzó para comprar la cantidad suficiente, a esto se sumó la falta de capacidad del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) para las compras corporativas de fertilizantes. El impacto se sintió a lo largo del año 2022 año en el que disminuyó la superficie de cultivo en casi todo el país.

Los problemas del ámbito productivo tuvieron una repercusión en el campo social, a mediados del año 2022 la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés) anunciaba que el Perú era el país con la inseguridad alimentaria más alta de Sudamérica, con un 51% de su población afectada por esta condición, es decir 16.6 millones de peruanas y peruanos.

Hoy con el fenómeno de El Niño global ya en nuestro país, buena parte de la producción de alimentos que ya había disminuido el año pasado, se ve en situación de riesgo ante las heladas y sequías que se darán próximamente en la sierra sur y centro del país.

Es decir, entre el último trimestre de este año y el primer semestre del próximo hay un escenario de pérdida de cultivos y consecuente incremento del precio de los alimentos, que afectará a las poblaciones con menores recursos, ¿sirve de algo que algunos digan que el Perú tiene la estabilidad fiscal como marca registrada mientras una parte de su población literalmente se muere de hambre?

**¿Para qué sirve decir que el Perú tiene la estabilidad fiscal como marca registrada mientras parte de su población se muere de hambre?**

**ENTREVISTA: DR. EDUARDO GARIBOTTO**

# “Mayores oportunidades para más productores a través de PROCOMPITE”

**Estrategia de desarrollo productivo habilita a los gobiernos regionales y locales el uso de hasta 15% de presupuesto destinados a proyectos de inversión para la Competitividad**

*Con el objetivo de cofinanciar los planes de negocios, contribuir al incremento de la productividad, mejorar el ingreso familiar y generar empleo y sostenibilidad económica, se crea PROCOMPITE, estrategia para la competitividad de los pequeños productores rurales del país. En tal sentido, entrevistamos al Dr. Eduardo Garibotto Sánchez, quien cuenta con amplia experiencia en gestión pública, para hablar detalladamente sobre dicha herramienta.*

**¿Dr. Garibotto, que puede decirnos sobre PROCOMPITE, desde su experiencia como director de AGROIDEAS?**

PROCOMPITE constituye una estrategia promovida por el Estado peruano orientada a mejorar el desarrollo económico de lo que el Estado denomina Agentes Económicos Organizados. Busca así, la mejora de la competitividad de dichos agentes económicos y de las cadenas productivas que estos agentes económicos emprenden. Todo ello, mediante el cofinanciamiento de planes de negocio.

**¿Quiénes son esos agentes económicos organizados?**

Vendrían a ser los pequeños productores organizados e inmersos en sectores como el agropecuario, pesca, turismo, industrial, de servicios, etc. Estos agentes económicos son beneficiados a través de PROCOMPITE

por los Gobiernos Regionales y Locales con la asistencia técnica del MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN así como del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego a través de AGROIDEAS si se trata de actividades agrarias.

**¿En este caso, cuál es el criterio de selección para los beneficiarios y de qué manera?**

Se les selecciona a través de un proceso concursable, en donde los denominados agentes económicos organizados concursan para ganar un cofinanciamiento. Este cofinanciamiento es no reembolsable. Es decir, no es un crédito sino una especie de donación de bienes y servicios como equipos, maquinarias, insumos, materiales y servicios adquiridos por la entidad pública promotora a favor y en función de lo que requiera el plan de negocio seleccionado. Este cofinanciamiento es supervisado por la entidad que lo brinda y siempre con la asistencia técnica de los mencionados ministerios, quienes realizan un seguimiento de las iniciativas de apoyo a la Competitividad productiva y evalúan el impacto de la puesta en marcha de los planes de negocio promovidos a favor de los agentes económicos organizados.

**¿Qué presupuesto de esas entidades se utilizan para ejecutar los cofinanciamientos?**

Los Gobiernos Regionales están obligados a destinar un mínimo del 5% y facultativamente los gobiernos regionales y locales pueden destinar hasta el 15% de los recursos presupuestados para tal fin. Hay que anotar que la ley no precisa para los gobiernos locales un porcentaje mínimo para presupuestar su PROCOMPITE. Considero que eso debe cambiar, a efecto de lograr una verdadera política de reactivación y mejora de competitividad a nivel nacional, no sólo a través de los Gobiernos Regionales; sino también, de los gobiernos locales, llegando así a los lugares más recónditos del país.

**¿Cómo es el procedimiento para que un agente económico organizado pueda beneficiarse de PROCOMPITE?**

Básicamente la entidad, llámese el gobierno regional o local aprueba los recursos para promover el proceso concursable de PROCOMPITE, incorporando dichos recursos a su presupuesto institucional. Este proceso genera una convocatoria en donde los agentes económicos organizados presentan sus planes de negocio para luego de ser seleccionados y favorecidos con el cofinanciamiento de bienes y servicios, finalmente concretan dicho plan de negocio que debe ser competitivo, rentable y sostenible.



**¿De qué cifras de cofinanciamiento estamos hablando?**

La ley clasifica los cofinanciamientos en varias categorías según la cantidad de productores que conforman los agentes económicos organizados y el costo de inversión que representa su plan de negocio, en donde, por ejemplo, bajo la forma de persona jurídica, un agente económico organizado puede beneficiarse sobre un monto de inversión de hasta medio millón de soles, con un cofinanciamiento del 70%, es decir de S/ 350,000.00 que le otorgaría el Estado contra un aporte del agente económico organizado por un valor de S/150,000.00 como concepto de contrapartida que bien se podría

prorratear entre los productores que lo conforman.

**¿Considera usted que PROCOMPITE tiene deficiencias?**

Creo que lo que hay que implementar y reforzar en PROCOMPITE es lo que debería entenderse como la última fase de su proceso de gestión, que es la evaluación ex post del plan de negocio, en donde haciendo un monitoreo del mismo se llega a una evaluación de sus resultados e impacto logrados. Es importante verificar y garantizar la eficiencia y calidad del gasto en el Estado, sobre todo cuando hablamos de cofinanciamientos no reembolsables por parte del mismo.

**¿Finalmente qué podríamos destacar de PROCOMPITE?**

En una economía golpeada por la pandemia y quizá dentro de poco por el Fenómeno del Niño Global; PROCOMPITE podría constituirse en una herramienta fundamental de reactivación económica si se aplicara a través de todos los gobiernos locales con reglas más claras de índole presupuestal, en aquellas localidades en donde se necesite mejorar la competitividad de los pequeños productores organizados. En ese escenario, es fundamental que se generen normas que busquen una mejor y mayor participación de los gobiernos locales en la implementación de PROCOMPITE.



# Dina Boluarte y el Congreso han traicionado al país

**El exintegrante de Perú Libre y dirigente de la provincia de Espinar en el Cusco, desaprueba la gestión del Ejecutivo y de congresistas como Isabel Cortez o Digna Calle. A Guido Bellido lo llama "oportunista".**

El joven dirigente de la provincia cusqueña de Espinar y exintegrante de Perú Libre, Albert Chani, dijo que la presidenta de la República, Dina Boluarte, no escucha a los peruanos y que los congresistas le han dado la espalda al país, perdiendo el apoyo de la población que los llevó a integrar la Representación Nacional.

"Desaprobamos la forma como está gobernando la señora presidenta Dina Boluarte, porque a pesar de que hay más de 70 muertos en el sur del Perú, quieren hacer caso omiso a los reclamos del pueblo que pide nuevas elecciones", señaló Chani.

Precisó que al expresidente Pedro Castillo, hoy preso en la Diroes, lo han vacado violando la Constitución Política del Perú. "Sabemos que el Congreso debería de tener, de acuerdo a la Constitución, 104 votos para aprobar su vacancia, pero tuvo 101", La presidenta Dina Boluarte y el Congreso han traicionado al país.

**BELLIDO EL OPORTUNISTA**  
Chani dijo que Antauro



Humala tenía un buen respaldo social, pero que ahora está de bajada. "Cuando se levantó en armas en Andahuaylas tenía un buen respaldo, pero el aceptar a Dina Boluarte, desconoce una lucha social. Es una traición para los que creían en él y sobre todo para los más jóvenes. Esta de bajada Antauro".

Para quien guardó sus más duros calificativos es para Guido Bellido de quien dijo que tuvo su oportunidad y un buen respaldo social, pero solo es un oportunista.

"La gente lo apoyaba mucho cuando era Presidente del Consejo de Ministros, bajaba a cada pueblo para recolectar las demandas de cada provincia, pero luego se tomaba atribuciones y no consultaba al expresidente Pedro Castillo. Yo era militante de Perú Libre, secretario de juventudes de Guido Bellido y lo he apoyado para que pueda llegar al Congreso de la República. Ve el acto de oportunismo para petardear al expresidente Pedro Castillo. Le decía que Castillo era sindicalista

básico, es un oportunista", dijo.

## ALGO MÁS

### CONGRESISTAS TRAIADORES

"La congresista Isabel Cortez viene de los pueblos, de la clase trabajadora, pero se olvidó también del pueblo. La congresista Digna Calle debería estar formulando leyes a favor de la población, más no viajando con la plata de todos los peruanos. Se supone que si ella postuló al Congreso debe asumir un rol y cumplirlo al cien por ciento. Entonces el Congreso debería sancionarla urgentemente".

## REGISTRA 30 DENUNCIAS

### Asaltante se ríe al ser detenido

Un delincuente fue capturado por la Policía en San Juan de Lurigancho (SJL), después de que asaltara a una joven. Sin embargo, pese a su detención, no dejaba de reírse.

Se trata de Pedro José Padilla Montes (32) que, según información policial, registraba 30 denuncias por diversos delitos, cometidos desde el año 2012.

El sujeto fue capturado por la Brigada Especial contra el Crimen de SJL, luego de que -junto con un cómplice y a bordo de un mototaxi- robara un celular y varios objetos de valor a una joven, a la que siguió desde que salió de su casa.

Luego de que la víctima reportara el robo, Padilla Montes, fue capturado en el cruce de las avenidas Lurigancho y Chinchaysuyo.



## EN CHORRILLOS

### Vecinos detienen a roba celulares

Un grupo de vecinos de Chorrillos detuvo a un hombre acusado de robar el teléfono celular de una joven en la asociación Villa Marina.

El sujeto, identificado como Dominique Vallejo Sandoval, intentó huir de la zona en una bicicleta con el equipo telefónico ajeno.

Al observar el hecho, unos jóvenes que circulaban en una motocicleta interceptaron al presunto ladrón y lograron reducirlo.

Otros vecinos, que transitaban por el lugar, también se sumaron para retener a Dominique Vallejo Sandoval hasta la llegada de las autoridades.



# ECONOMÍA

## Proyectos en Terminal Norte Multipropósito impulsarán comercio exterior

El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Juan Carlos Mathews, afirmó: "Evaluar y hacer seguimiento de las inversiones que plantea la concesionaria a cargo del Terminal Multipropósito (APM Terminals Callao) nos ayuda a elaborar estrategias y crear sinergias para el fortalecimiento del comercio. De esta manera mejoramos e impulsamos la competitividad del Perú frente a los países vecinos".

www.diariouno.pe

## Argentina. El FMI presiona respecto al gasto público

El FMI advirtió al Gobierno sobre la necesidad de no incrementar el gasto público en jubilaciones y salarios de empleados del Estado, ordenó no aflojar con la eliminación de subsidios y mantener a raya la expansión monetaria. Pero además, ya puso el ojo sobre el escenario poselectoral, al pedir que se desactiven los controles cambiarios, aplicar "reformas estructurales" en el sistema previsional y en las empresas públicas.

El FMI dio a conocer este viernes su Staff Report, el documento de fondo que subyace a la quinta y sexta revisión del Acuerdo en el marco del Servicio Ampliado para Argentina, que permitió que el país reciba el desembolso de 7500 millo-



nes de dólares en favor de las reservas del Banco Central, lo cual alivia el escenario financiero hasta fin de año. El organismo estima que la inflación del año cerrará en el 120 por ciento y que el PBI caerá un 2,5 por ciento.

El ministro de Econo-

mía, Sergio Massa, por un lado negocia con el organismo la aplicación del programa económico, un mal necesario en el cuadro del repago del crédito que vino a cubrir las obligaciones que generó el préstamo récord que se le otorgó a la administración de Mauricio Macri. Por el

otro lado, critica públicamente al organismo: "la exigencia del FMI de pedirle una devaluación a la Argentina tiene impacto en la inflación", dijo el ministro en relación con el pedido del organismo de devaluar fuertemente el peso, que luego el Gobierno "moderó" hasta un 20 por ciento.

## TERCERA EXPO PERÚ INDUSTRIAL 2023

### Nuevas tendencias tecnológicas y maquinarias modernas

Con la participación de empresas nacionales y extranjeras, se inauguró la tercera edición de "La Expo Perú Industrial 2023", en el Centro de Exposiciones Jockey. Este evento alberga a los sectores productivos más dinámicos y exhibe la oferta industrial es decir tendencias tecnológicas y en maquinarias.

La "Expo Perú Industrial 2023" es un ecosistema con 06 ferias industriales de los sectores productivos más dinámicos de la industria peruana, en un

espacio que multiplica las posibilidades de negocios articulando los elementos transversales de estas industrias.

En la feria comercial hay cerca de 100 expositores donde se exhiben también maquinaria de corte laser, componentes y servicios, máquinas de toda la cadena de valor, que incluye sectores metalmecánica, pintura y recubrimiento, energía renovable, madera y acabado, transporte utilitario y Tecnología 3D.



## Según Osinergmin, bajarán las tarifas eléctricas

Buenas noticias para los hogares peruanos. Y es que, ante la subida de precios en la canasta básica familiar, autoridades del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) anunciaron una

reducción del 12 % en las tarifas eléctricas a nivel nacional.

"La estructura de las tarifas eléctricas en el Perú se divide en Generación, Transmisión y Distribución;

teniendo una participación en ellas del 49 %, 23 % y 28 %, respectivamente. Cuando estos parámetros se modifican incrementándose o disminuyendo, y además sobrepasan los límites establecidos en la regulación,

su efecto se refleja en los precios de las tarifas eléctricas, las cuales pueden subir o bajar", mencionó el ingeniero mecánico eléctrico, Jorge Luis Peralta, jefe de Escuela de Ingeniería Mecánica Eléctrica de la UCV.

La economía peruana juega un rol sumamente importante porque su efecto es directo y se ve reflejado en las tarifas eléctricas, sin dejar de lado los parámetros que son influenciados por factores externos.




**JORGE MANCO  
ZACONETTI**
**POR UNA PERVERSA PRIVATIZACIÓN**

# PETROPERÚ EN ROJO

Los efectos negativos de la privatización de Fujimori/Montesinos hoy son más evidentes que nunca, y lo señala la consultora privada de reconocido prestigio internacional como Arthur De Little, por la falta de integración vertical de PetroPerú, es decir no tiene producción propia de crudo y tiene que pagar por el petróleo que se extrae de Talara precios internacionales. Solamente entre 1994 al 2021 por el petróleo de la región norte ha tenido que desembolsar más de US \$ 12,866 millones que han constituido ingresos para las empresas privadas.

La privatización de los lotes petroleros de PetroPerú iniciada en los primeros años de la década del noventa del siglo pasado habrá sido rentable para las empresas que se hicieron de los lotes sin mayores inversiones de riesgo, con reservas probadas y fuerza de trabajo calificada que fue contratada a menores salarios.

Es más, empresas privadas sin experiencia en el negocio petrolero como PetroTech que se hizo del lote Z-2B del Zócalo Continental, Graña y Montero que de la construcción incursionó en el lote I de Talara que fue la base para su posterior expansión en el lote V, y luego en los lotes III y IV; como fue también el caso del grupo Vera Gutiérrez que asumió como Petrolera Monterrico los lotes II y XV, todos en Talara.

Todas las empresas mencionadas más Pérez Companc, Petrobras y CNPC que han operado el lote X, el más importante de la región, han explotado las reservas probadas dejadas por

PetroPerú que no está en la actividad de explotación de petróleo desde 1996, con la excepción del pequeño lote I que le fue trans-

según el ministro del sector del se espera que en setiembre próximo esté produciendo a carga completa, es decir a 95 mil ba-

Esta perversa privatización de la Refinería La Pampilla que como unidad independiente de PetroPerú le generaba ingresos



ferido en diciembre del 2021 de manera temporal por 23 meses que se vencen en octubre del presente, y Perúpetro está solicitando su devolución.

Hoy existe una agresiva campaña contra PetroPerú que tiene pérdidas económicas en el 2022 y en lo que va del 2023 con capital de trabajo negativo, en lo fundamental porque tiene que comprar los derivados del petróleo a precios internacionales como un importador neto para abastecer el mercado interno en competencia con empresas transnacionales como Repsol, y las norteamericanas Exxon Mobil y Valero.

Como la nueva Refinería de Talara está en proceso de prueba, y próximamente estará operando al 100 % de su capacidad,

riles diarios, con combustibles limpios sobre todo del diésel y gasolina con bajos contenidos de azufre.

Así, desde enero del 2020 con la paralización de la vieja refinería de Talara prácticamente PetroPerú se ha convertido en un importador neto de combustibles los cuales desde fines del 2021 se han disparado en sus precios, en gran medida explicados por la guerra Rusia/ Ucrania.

En este contexto estamos asumiendo las consecuencias de haber privatizado la refinería de La Pampilla en junio de 1996, que fue transferida por US \$ 185 millones con mínimos compromisos de inversiones, un promedio de US \$ 50 millones anuales en los primeros 5 años.

por ventas anuales de US \$ 650 millones y utilidades anuales de US \$ 85 millones fue vendida a la transnacional Repsol, que desde 1997 a la fecha tiene un gravitante rol en el mercado de combustibles. Prácticamente con la privatización se transfirió el mercado de combustibles más importante del país: Lima

El lector debiera saber que los ingresos por ventas que ha generado la refinería La Pampilla desde 1997 al 2022 han sido de US \$ 65,114 millones de dólares, con estos ingresos y las utilidades respectivas han financiado su participación del 10% en los lotes 88 y 56, más sus operaciones en el lote 57 conjuntamente con la estatal china CNPC, y su propia cadena de estaciones de servicios.

Esta es una consecuencia directa de la privatización pues al cerrar operaciones en la Refinería de Talara, la única refinería operativa ha sido la Refinería La Pampilla que está integrada a su cadena de grifos con más de 380 estaciones de servicios.

Por tanto, si sumamos los US \$ 12,866 millones que ha sido el valor del petróleo que PetroPerú ha tenido que comprar a las empresas que han operado los lotes del noroeste entre 1994 al 2021, más los US \$ 65,114 millones de ingresos que ha obtenido Repsol entre 1997 al 2022 por las operaciones de la refinería La Pampilla. Estos son los ingresos que le han sido enajenados a PetroPerú en razón de una perversa privatización, y hoy estamos asumiendo las consecuencias.

Si hubiese un proyecto Nacional de Desarrollo nunca se hubiesen privatizado los activos, filiales rentables de PetroPerú como Petomar, la envasadora de gas licuado Solgás, la Naviera Transoceánica con sus 4 buques modernos en 1993, como también la absurda privatización de la más moderna refinería que tenía el país: La Pampilla,

Hoy que los márgenes de refinación se mantienen todavía altos por encima de los US \$ 25 dólares por barril cuando el año pasado volaban sobre los US \$ 50 dólares por barril. Por tanto, la Refinería La Pampilla ha tenido márgenes extraordinarios por el refino.

Cuando la Nueva Refinería de Talara opere al 100 % de su capacidad obteniendo más de 45 mil barriles diarios de diésel 2 limpio y gasolinas sin azufre, al margen del turbo, GLP entre otros será más rentable que la Refinería La Pampilla, por su

mayor complejidad técnica, pues podrá procesar crudos pesados, y volver a utilizar los petróleos industriales para obtener derivados de mayor octanaje. Y según la propia consultora Arthur De Little, tendrá una capacidad de generar excedentes por encima de los US \$ 470 anuales, que financiarán los compromisos de deuda con los acreedores que bordean en promedio los US \$ 350 millones de dólares.

Por ello es urgente y necesario la transferencia de los lotes petroleros que tienen fecha de vencimiento, este año y el próximo; y que sea la propia empresa PetroPerú quien seleccione con que socios debiera ir. Es el caso del Z-2B en el Zócalo Continental donde se necesita inversiones de capitales de riesgo, y tecnología para operar en los llamados horizontes donde se presume que existen importantes recursos petrolíferos.

La situación crítica de PetroPerú se explica en lo fundamental por los efectos de la privatización, Se transfirieron 85 grifos que eran la "boca de salida", hoy la petrolera estatal no dispone de ningún grifo. Se le privatizaron sus buques de transporte de crudo y derivados, hoy tiene que alquilar y abonar elevadas tarifas de transporte. Y lo más importante le enajenaron los lotes petroleros del norte y de la selva, Hoy la historia tiene que cambiar y los resultados rojos se transformaran en azules.

Aprendamos las lecciones de nuestros vecinos del sur Chile y Colombia que tienen poderosas y modernas empresas estatales que son manejadas con eficiencia, con criterios técnicos al margen de la volubilidad e intereses de los gobiernos de turno que han degradado su gobernanza.







# 28-8-1929: Tacna volvió al Perú\*



**HERBERT  
MUJICA**

Jefe de Investigación

***“No se oyó una sola exclamación, ni el grito más insignificante. Sellados todos los labios por un compromiso de honor, permanecieron mudos. Y en medio de aquel silencio extraño y enorme que confundía, impregnaba asombro y causaba admiración, la bandera levantada muy arriba, avanzó lentamente por en medio de aquel océano de cabezas descubiertas.***

***Pasó la bandera y detrás de ella, como enorme escolta, avanzó el pueblo entero y aquella procesión sin música ni exclamaciones, siempre en silencio, siempre majestuosa, recorrió imponiendo respeto y casi miedo, los jirones más céntricos de la ciudad cautiva”. Federico Barreto***

El 28 de agosto de todos los años, la ciudad de Tacna y el Perú entero, celebramos con hondo fervor su reincorporación al seno de la Patria. Luego de la Batalla del Alto de la Alianza, llevada cabo el 26 de mayo de 1880, el ejército invasor ocupó la Heroica Ciudad, que desde esa fecha vivió

un extenso cautiverio que se prolongó por casi medio siglo, sin abdicar jamás a la nacionalidad peruana.

El patriotismo de los tacneños resistió las presiones de los usurpadores, a pesar de que entre los años 1910 y 1925, todos los jóvenes en edad militar, fueron obligados a dejar los territorios ocupados. Posteriormente, cuando se propuso un Plebiscito, volvieron cientos de tacneños para colaborar en las tareas de registro y emitir su voto para mantener la peruanidad de Tacna.

Así se llegó al año 1929, en que se desempolvó una vieja fórmula no aceptada por nuestros dirigentes y que consistía en la cesión territorial. Estas negociaciones que serían las últimas, duraron casi ocho meses, teniendo como protagonistas al presidente Leguía y al plenipotenciario chileno en Lima Don Emilio Figueroa Larraín.

La propuesta oficial para la solución del problema de Tacna y Arica la ofreció el presidente norteamericano Herbert Hoover el 15 de mayo de 1929, dicho pacto entraría en deliberaciones y fue el punto de partida

para la firma del Tratado de Lima. Por este acuer-



do, suscrito en la capital peruana el 3 de junio de 1929, los territorios de Tacna y Arica fueron divididos en dos partes: Tacna para el Perú y Arica para Chile.

Para la reincorporación, el presidente Le-

guía nombró en Lima una delegación presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Pedro José Rada y Gamio; Chile por su parte acreditó al Intendente

de Tacna Don Gonzalo Robles y al Gobernador de Arica Don Alberto Serrano. La delegación peruana conjuntamente con fuerzas policiales, maestros y funcionarios, se embarcaron en el “Mantaro”, saliendo del Callao el sábado 21 de agosto.

En Tacna una gran multitud se había dado cita para recibir a la Delegación Peruana; a las 5 de la tarde los autocarri- les llegaron a la estación donde un gran público, brindó cordial bienvenida a los representantes de la comitiva. La recepción tuvo características excepcionales, la ciudad estaba totalmente embanderada, pese a que la tela para confeccionar banderas se había agotado en todas las tiendas de comercio.

En las primeras horas de la mañana del 28 de agosto de 1929, los delegados de Chile y Perú sostuvieron conversaciones para acordar los puntos y detalles de la entrega oficial de la Ciudad de Tacna, así acordaron que la firma de las actas se realizaría a las 2 de la tarde.

En la Plaza de Armas se ubicaron miles de tacneños deseosos de presenciar la llegada de los delegados chilenos

y peruanos que iban a suscribir el Acta de entrega. Esta multitud esperó pacientemente todo el tiempo que duró la firma del documento, luego de ello la comitiva oficial peruana salió a la Plaza y se situó frente al edificio que había sido hasta ese momento la Intendencia. El principal acto era el izamiento del pabellón nacional en la casa que iba a ser de la Prefectura, pero la persona encargada de esta operación, encontró la driza malograda.

Al darse cuenta la multitud de este percance, un joven tacneño llamado Edgar Empson cogió la bandera y comenzó a trepar por la torre derecha de la Catedral; mientras ascendía, todos seguían al escalador alentándolo. Al llegar a la cumbre, desplegó el pabellón nacional en medio de un aplauso interminable; en todos los rostros se advertía una sensación inexplicable, plena de emoción y satisfacción al ver que se coronaba uno de los anhelos más acariciados, la multitud contagiada de intensa alegría, coreó el Himno Nacional con unción indescriptible, casi mística.

\*Extractos de: <http://fichashistoricas.blogspot.pe/2013/08/reincorporacion-de-tacna-al-peru.html> agosto, 2013, Roberto Mendoza

**Biden ironiza sobre foto policial de Trump: “Un tipo guapo”**

Tras la divulgación de la foto policial de Donald Trump, el presidente Joe Biden comentó con sarcasmo: “Un tipo guapo, un tipo fantástico”. Trump, acusado de 13 cargos en Georgia por intentar anular los resultados electorales de 2020, utiliza ahora esa imagen para recaudar fondos para 2024.



# Fiscalía guatemalteca en la mira: Intenta frenar al presidente electo Arévalo

**La ONU y la CIDH expresan preocupación ante intentos de socavar la democracia y amenazas al mandatario electo.**



La tensión política se intensifica en Guatemala. Este viernes, aproximadamente 500 ciudadanos se congregaron frente al Ministerio Público (Fiscalía) para manifestar su rechazo a las acciones que busca la suspensión del recién electo presidente, Bernardo Arévalo de León, y su partido, Movimiento Semilla.

La manifestación, que tuvo lugar en el corazón de la Ciudad de Guatemala, se desarrolló frente a la sede de la Fiscalía, una entidad que ha sido sancionada por Estados Unidos bajo acusaciones de “socavar” la justicia guatemalteca. Los manifestantes, con pancartas en

mano, expresaron su descontento hacia la fiscal general y líder del Ministerio Público, Consuelo Porras. “Van en contra de la voluntad popular” y “¡Consuelo renuncia!”, eran algunas de las consignas visibles.

La movilización ciudadana se produce apenas cinco días después de que Bernardo Arévalo de León, del partido progresista Movimiento Semilla, se consagrara como presidente de Guatemala para el periodo que inicia el próximo 14 de enero. Arévalo de León triunfó en el balotaje frente a la ex primera dama, Sandra Torres Casanova, del partido

Unidad Nacional de la Esperanza. Sin embargo, desde el 12 de julio, la Fiscalía ha intentado frenar la candidatura de Arévalo de León y del Movimiento Semilla, alegando un supuesto caso de firmas falsas en 2018 durante la fundación del partido.

Desde el ámbito internacional, la ONU ha mostrado su preocupación. António Guterres, secretario general de la ONU, manifestó su inquietud ante los “intentos de socavar” los resultados electorales en Guatemala. Florencia Soto, portavoz de la Secretaría General, al ser consultada sobre la situación

en el país, mencionó “acciones de la Fiscalía contra miembros del Tribunal (Supremo) Electoral, de los comités electorales y de partidos políticos”. Guterres enfatizó que las instituciones electorales deben actuar de forma independiente, respetando la voluntad del electorado.

La ONU también destacó que la segunda vuelta electoral, celebrada el pasado 20 de agosto, se llevó a cabo de manera ordenada, respaldando las conclusiones de los observadores electorales de la Organización de los Estados Americanos y de la Unión Europea.

Por su parte, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió una resolución alertando sobre un posible magnicidio contra el presidente electo y la vicepresidenta, Karin Herrera. La CIDH informó que Arévalo ha sido objeto de “vigilancias, seguimientos, campañas de desprestigio y amenazas de muerte”, que se han intensificado tras la segunda vuelta electoral, instando al Estado guatemalteco a tomar medidas para garantizar su seguridad y la de su vicepresidenta.

**El Comité de Instrucción de Rusia desmiente rumores sobre robo de las cajas negras y confirma la recuperación de 10 cuerpos.**

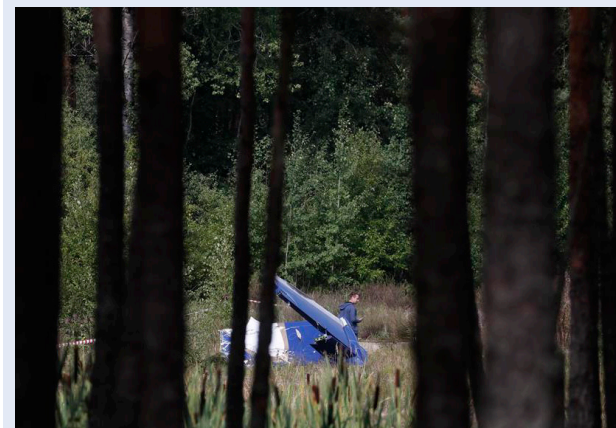
## Hallan caja negra del avión siniestrado de Yevgueni Prigozhin

El Comité de Instrucción de Rusia (CIR) anunció el hallazgo de las cajas negras del avión privado Embraer de Yevgueni Prigozhin, jefe del grupo de mercenarios Wagner, que se estrelló el miércoles en el centro del país. Esta recuperación desmiente las especulaciones sobre un posible robo de las mismas. Además, se confirmó la presencia de diez cuerpos en el lugar del siniestro, que serán identificados mediante exámenes genéticos.

El Kremlin ha refutado las especulaciones que sugieren una posible

implicación del presidente ruso, Vladímir Putin, en el accidente. Dmitri Peskov, portavoz de la Presidencia rusa, enfatizó la importancia de basarse en hechos concretos y recordó que la investigación sigue en curso.

Por su parte, Putin, quien había tenido desacuerdos con Prigozhin en el pasado, elogió al jefe de Wagner tras el accidente. El presidente bielorruso, Alexandr Lukashenko, también intervino, descartando cualquier implicación del líder del Kremlin en el trágico suceso.





# China critica a Japón por vertido de aguas radiactivas al Pacífico

**Pekín insta a Tokio a corregir su comportamiento y considera suspender importaciones acuícolas**



El portavoz de la Cancillería china, Wang Wenbin, expresó este viernes su descontento y preocupación por la decisión de Japón de verter al océano Pacífico el agua procedente de la central nuclear de Fukushima. Wenbin calificó la acción de Japón como “egoísta e irresponsable”, argumentando que representa una transferencia abierta del riesgo de contaminación radiactiva al mundo.

Durante una rueda de prensa, el diplomático chino instó a Japón a “corregir inmediatamente su comportamiento” y a evitar que el agua de

Fukushima “se convierta en una vergüenza” para el país nipón. Wang Wenbin enfatizó la gravedad de la situación y la responsabilidad que Japón tiene ante la comunidad internacional.

Como respuesta a la acción de Japón, el vocero señaló que China y otras naciones afectadas tienen el derecho de adoptar medidas preventivas legítimas para garantizar la seguridad del medio marino y la salud de sus ciudadanos. En línea con esta postura, la Administración General de Aduanas de China anunció la posible suspensión de

las importaciones de productos acuícolas provenientes de Japón.

El jueves pasado, Japón comenzó el proceso de vertido al mar del agua que se utilizó para enfriar los reactores dañados de Fukushima. A pesar de haber sido tratada con el sistema ALPS, que elimina 62 tipos de radionúclidos, aún contiene tritio. Se prevé que este proceso de vertido se extienda durante aproximadamente 30 años.

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) ha defendido la seguridad de estas des-

cargas y ha establecido una oficina en Fukushima para supervisar y garantizar que se cumplan los estándares de seguridad. Sin embargo, esta decisión ha generado preocupación y escepticismo no solo en China, sino también en Rusia, las dos Coreas y entre los residentes cercanos a la planta nuclear.

Finalmente, es importante destacar que el agua radiactiva estaba siendo almacenada en grandes tanques dentro del recinto de la central nuclear, los cuales ya se encuentran al 90% de su capacidad.

**Operativo busca mantener el control y seguridad interna de “La Peni”, tras recientes disturbios carcelarios.**

## Intervención masiva en la penitenciaría más peligrosa de Ecuador

En un esfuerzo por mantener el control y la seguridad en la cárcel más peligrosa y poblada de Ecuador, al menos 1.700 militares y policías intervinieron el Centro de Privación de Libertad (CPL) Guayas No. 1, comúnmente conocido como Penitenciaría del Litoral o ‘La Peni’, en Guayaquil. Esta acción se llevó a cabo en cumplimiento del Decreto Ejecutivo 823, emitido por el presidente Guillermo Lasso el pasado 24 de julio, que estableció un estado de excepción en los centros penitenciarios del país.

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas especificó que la intervención se centró en los pabellones 1 y 4 de la Penitenciaría del Li-

toral, con el propósito de realizar un “control de armas, municiones y explosivos”. El presidente Lasso reiteró su compromiso, declarando: “Seguimos trabajando para sacar todas las armas de este centro penitenciario y reducir la violencia”.

Adicionalmente, se realizó una intervención en el Centro de Privación de Libertad No. 3, apodado ‘La Roca’, un recinto de máxima seguridad. Entre los reclusos de esta prisión se encuentra José Adolfo Macías Villamar, alias ‘Fitó’, líder del grupo criminal ‘Los Choneros’. Esta serie de operativos se produce después de un motín en “La Peni” que duró varios días y resultó en la muerte de 31 personas.



# Día del Adulto Mayor: Rompiendo estereotipos sobre el envejecimiento

Hoy en día siguen existiendo estereotipos sobre este grupo etario, cuya experiencia, sabiduría, alegría son tan valiosas como las de los demás integrantes de la familia. Frente a ello, y en conmemoración al Día del Adulto Mayor, la marca de Kimberly-Clark especializada en pañales para adultos, a través de Plenitud, señala cuáles y de qué manera se puede contribuir a derribar estos prejuicios o barreras:

**1. Son personas dependientes:** Erróneamente se cree que no pueden continuar activamente en la fuerza laboral, voluntariado u ofreciendo algún servicio para subsistir. No obstante, cuentan con un

53,8% de participación dentro de la Población Económicamente Activa (PEA), según el informe realizado en el año 2021 por el INEI, demostrando así que su experiencia y sabiduría los vuelve valiosos recursos para el mundo profesional. Incluso, una dinámica que se recomienda realizar en los centros de trabajo son los programas de mentoría intergeneracional, donde los adultos mayores puedan desenvolverse como guías a los más jóvenes, demostrando así el valor que aportan.

**2. Hay que tratarlos como niños:** A diario se piensa que los adultos ma-

yores son personas testarudas y obstinadas. Sin embargo, al igual que cualquier otro grupo de edad, presentan una amplia gama de personalidades, por lo cual sería injusto generalizar afirmando que todos se comportan de la misma manera. Una forma en contribuir a derribar este mito es evitar sobreprotegerlos hasta el punto de minimizarlos como personas; contrario a esto, se debe manejar una comunicación respetuosa.

**3. La incontinencia urinaria se vuelve un obstáculo:** Si bien conforme van pasando los años es más común que apa-



rezcan los conocidos "escapes de pis", esto no es sinónimo de impedimentos. Para estas situaciones, es necesario brindarles los productos adecuados, como son los pañales para adultos. En ese sentido, Plenitud ofrece un amplio portafolio de artículos que se adaptan a las necesidades de cada persona. Así, podrán vivir su día a día sin ninguna incomodidad ni dificultad.

"En Plenitud, creemos firmemente que la edad

no define quiénes somos ni nos limita en ningún aspecto, y tenemos el objetivo de eliminar estas faltas afirmaciones que han acompañado a las personas mayores por décadas. Por esa razón, buscamos empoderar a nuestros consumidores en cada una de las fases que atraviesan, adaptándonos a sus nuevas necesidades y retos. De esta manera, desafiamos las nociones equivocadas y construimos un futuro donde la edad sea celebrada en toda su esencia", afirmó Sissi Reátegui, Brand Manager FAC para

Adulto

"Además, tenemos como iniciativa el reclutamiento de adultos mayores en puestos de auto-servicio en 24 tiendas de Lima, con el propósito de darles oportunidades laborales que antes se les habría dificultado obtener. De esta manera, promovemos la importancia de una vida activa y lo crucial que es manejar una comunicación inclusiva, con el fin de lograr una realidad en la que sea posible envejecer de manera digna", finalizó Reátegui.

# “Botellas que Empoderan y Alimentan”: Una Iniciativa de Pepsi para Transformar Plástico en Oportunidades y Alimentos

**El programa, que comenzó en Ayacucho en 2019, ha expandido su impacto a Ventanilla, Sullana y ahora Huachipa, beneficiando a mujeres artesanas y comedores populares**

Pepsi, en colaboración con su socio embotellador cbc Perú y con el respaldo de Khana, ha lanzado una nueva edición de su programa “Botellas que empoderan y alimentan”. Esta iniciativa, que lleva más de cuatro años en marcha, ha beneficiado a miles de familias peruanas en diversas ciudades.

El programa, que nació con la visión de darle un nuevo propósito al plástico de las botellas Renovables de Pepsi, ha logrado un triple impacto: social, ambiental y económico. Gracias a la colaboración con la asociación de mujeres artesanas y Khana, el plástico se transforma en hilo, que posteriormente se convierte en prendas de moda

sostenible, como bordados y mandiles. Esta innovación no solo contribuye al medio ambiente, sino que también genera ingresos adicionales para las artesanas y sus familias, promoviendo una economía circular.

Pero el programa no se detiene ahí. Pepsi también ha decidido que sus botellas Renovables sean una fuente de ingresos para comedores populares en Lima y Sullana. Con el plástico recolectado, se adquieren víveres y productos básicos para donar al comedor popular Micaela Bastidas en Huachipa y al comedor Virgen de Las Mercedes en Sullana, Piura. Esta acción permite aumentar el número de raciones mensuales en estos comedores.



Los resultados hablan por sí solos. Desde su inicio en 2019, se han reciclado 253 toneladas de PET, de las cuales 15 toneladas fueron solo este año. Además, más de 500 mujeres han sido capacitadas en diseño, bordado y gestión empresarial, sumando más de 940 horas de formación. También se les ha proporcionado charlas psicológicas para fortalecer sus habilidades blandas.

En cuanto a la donación de alimentos, se espera beneficiar a los comedores

populares de Sullana y Huachipa con un incremento de más de 17 mil raciones durante la intervención del programa.

Esta iniciativa se alinea con PepsiCo Positive (pep+), la estrategia de PepsiCo que pone la sostenibilidad y el capital humano en el centro de sus decisiones. Bajo esta visión, se impulsan alianzas valiosas como la establecida con cbc Perú y Khana, uniendo esfuerzos para lograr un impacto significativo en la comunidad.



# Julio Ramón Ribeyro: el cazador silente

## Recordando a uno de los más queridos escritores peruanos a 94 años de su natalicio.

ELOY  
JÁUREGUI

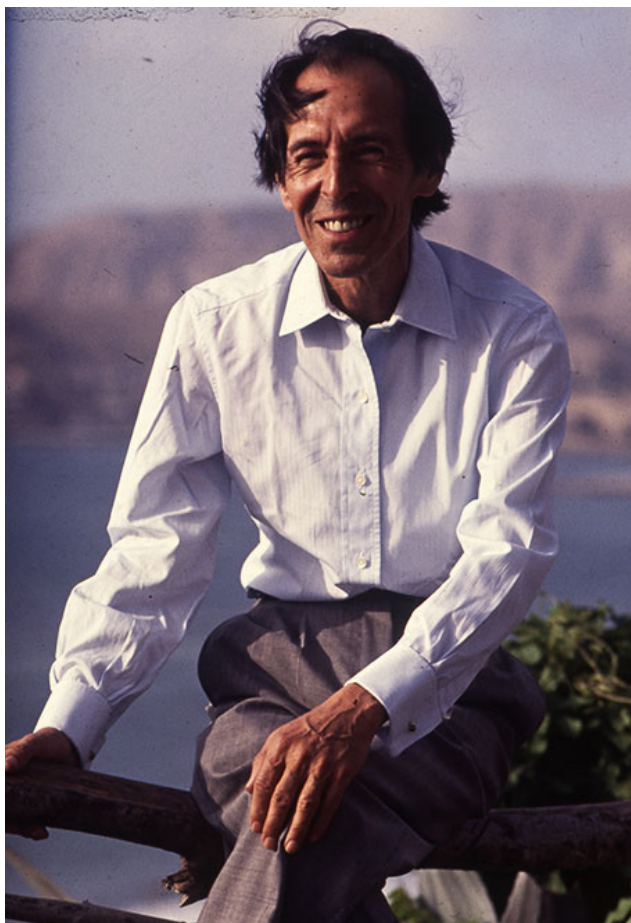
La tapa de color verde con la imagen de una vieja máquina de escribir marca Remington y una cuartilla donde se lee “ensayos literarios” de su libro “La caza sutil” (Editorial Milla Batres. Lima 1976.), nos retorna a revisar la vida de escritor de Julio Ramón Ribeyro. Tal como sucede con los poetas del modernismo, para muchos, la herencia periodística es pobre en relación a la obra literaria. José Martí en Cuba nos deja 18 de sus 26 enormes volúmenes, solo de periodismo. Rubén Darío igual, es celebrado por su poesía pero su registro en prensa es descomunal. Gutiérrez Nájera en México es un agudo periodista antes que iluminado poeta. Igual sucede con Ribeyro (31 de agosto de 1929). Del libro de marras, Los veintinueve textos escritos entre los años 1953 y 1975 en las Lima, París y Múnich –la mayoría de ellos publicados en el diario El Comercio– son exclusivamente de periodismo.

No es una vergüenza ser periodista. Lo fue José Carlos Mariátegui y César Vallejo. Ribeyro es un caso. Tiene ojo de ser brillante en el cuento pero nadie observa que esa mirada es la de un “perro de presa”. Si hoy estuviese vivo y joven seguro que trabajaría en cualquier Unidad de Investigación de un diario, revista o la televisión.

Fue en agosto 1994, año feliz y triunfal de Julio Ramón, el del consagratorio Premio Rulfo bien le venían los cien mil dólares del premio, el de la publicación de sus Cuentos completos por editorial española Alfaguara, el de la Semana de Homenaje en Madrid. Entonces este cronista era reportero del programa Panorama del Canal 5 y jamás imaginó que la entrevista que le hizo aquella tarde gris en su casa-estudio de Barranco y que en realidad fue una suerte de conversión informal, sería el último testimonio de Julio Ramón para la televisión. Y así fue o así debió ser.

Lo llamé un día antes. Julio Ramón al otro lado de la línea se resistió tajante al principio, dijo que estaba escribiendo sus memorias, una suerte de autobiografía nada o casi personal, dijo también que estaba descompuesto, que los periodistas lo tenían podrido. Le dije –casi le rogué– que si no le hacía ese reportaje me botaban del Canal –el viejo truco del periodista en terapia laboral–, que mi vida dependía de su tiempo. Entonces Julio Ramón aceptó jodido por esa mentada amistad. Supongo que le importaba un bledo el rating de esa televisora de pacotilla. “Mañana a las 4 de la tarde en mi casa”, respondió y colgó, imagino fastidiado y molesto más que conmigo, con él mismo.

Julio Ramón recibió la



noticia unos minutos antes y quedó mudo. Había ganado el Rulfo. Y desde ese momento debía atender a decenas de periodistas, a centenares de amigos, de curiosos, de intrusos. Y aquella privacidad tantos años defendida a capa y espada iba a quedar horadada. Y aquel espacio reservado para la discreta soledad de su genio iba a reducirse irremediablemente a la nada. Y Julio Ramón vivía como uno se lo imaginaba, completamente solo, salvo con sus benditos demonios, su música y sus misterios. Esa tarde, en su

pisito con vista a los acantilados, cuando tocamos el intercomunicador con Carlos Otiniano, el camarógrafo, Julio Ramón contestó resignado: «suban», es que jamás le gustaron las entrevistas, nunca estuvo a gusto con las fotos –salvo aquellas para las tapas de sus libros o las otras ocasionales que le tomaron sus íntimos y donde aparecía con su esposa Alida o su hijo Julio–, siempre se opuso a ser sujeto público y la fama, después me confesó, le importaba un reverendo rábano. Así quedó grabado.



OPINIÓN

JULIO BARCO

## ¿Crisis poética?

Recientemente, causó polémica un evento que se realizó en la Casa de la Literatura con un rótulo sugerente: ¿Crisis poética peruana? Al margen de que para muchos (me incluyo) los invitados no eran los más dotados para resolver esta dispuesta, esta dubitación causó, como una piedra al arrojarse al agua, ondas: reacciones a moco tendido sobre la problemática poética nacional, memes, comentarios al pie de la letra y enfados a borbotones. Pero, claro, la pregunta es cae de madura: ¿realmente hay una crisis poética en nuestro país?

Luego de una charla sustanciosa con un poeta del medio, coincidimos en afirmar que la problemática no es tanto poética sino política y socio-cultural. No hace falta ser demasiado agudo para observar que hay una creciente poesía a lo largo de todo el país. Yo que tránsito en los vericuetos del sur y norte nacional, puedo afirmar que hay talentos en Arequipa, Cusco, Trujillo, Huancayo, Puno; y con menos intensidad, pero con potencial algarabía, en Áncash o Cajamarca o Tacna. Afirmar que hay una crisis, es omitir a todos los poetas que, desde diferentes generaciones, escriben y publican por estos años. Hablamos de autores como Miguel Ildefonso o Domingo de Ramos, Leoncio Bueno o Ladislao Plasencki, Bethoven Medina o Julia Wong, pero también autores menos sonados como V. Villavicencio, Ángel Yzquierdo Duclós o el recientemente fallecido Salomón Valderrama.

Hablemos en todo caso de la verdadera crisis, que no es creativa, sino social: ¿a qué se debe la ausencia de planes de apoyo e incentivo a la creatividad poética nacional? Si un joven decide hoy mismo dedicar su tiempo al estudio y escritura de la poesía en el Perú, ¿qué opciones tiene? A) Patear latas, tratar de sobrevivir mientras logra ubicarse en el medio, lo que puede tarde días, meses, años; o, B) Dedicarse a otros oficios y olvidarse de soñar con si quiera publicar uno de sus libros. ¿Entonces? Sin embargo, pese a esas viles adversidades, los jóvenes de todo el Perú siguen escribiendo y publicando sus obras. Sería adecuado que los medios oficiales se tomaran el tiempo de leer la nueva poesía local. Ya basta de seguir mitificado el pasado: el futuro de la poesía peruana, que es pieza vital del enorme coro de voces de todo nuestro continente. He dicho.

# Es tarde de la clasificación Rumbo al Latino

## Don Feres y Samay en una cita por la gloria



Don Feres con Carlos Trujillo en controles

**ABRAHAN  
CARVAJAL**

El Gran Premio Latinoamericano, una carrera emblemática en la región y en la que la hípica peruana es referencia obligatoria, con sus representantes en primer plano. En ese camino, se disputará la clasificatoria Rumbo al Latino (2000 metros, Cés-

ped) con escala avalada por la OSAF.

Desde luego, se dará este sábado, a partir del mediodía, ejemplares que por su regularidad se han ganado la chance para luchar por una gatera en Argentina, donde será una vez más el país anfitrión. Para esta cita, Don Feres (Singe The Turf) y Samay (Power Word) son las figuras.

El macho, el mismo potrillo que -como invicto- fue largamente el mejor de su generación, a pesar de una salud que le jugó en contra en más de una ocasión. En el Pedro García Miró (G3) dio la ventaja de un prolongado descanso y con la clase de siempre pudo adelantar de galope a los mayores.

Un 'zapatazo', como

se le conoce en el argot hípico, un golpe en uno de sus cascos posteriores, un percance que le impidió galopar hasta el día miércoles, poniendo en duda su participación, pero un equipo competente, liderado por Juan Suárez, aplicó los correctivos y el tordillo estará en esta gran cita.

Samay no es menos.

## Es la chance de Bandera



La del Wall Street con la pasta de campeona

Abre la programación con un handicap modesto, carrera en la que Bandera (Bay Of Plenty) luce un mundo para responder. La alistada por don Carlos Gastañeta llegó al sótano de la tabla y tendrá como mayor aval la monta de Diego Lozano. La hija de Bay Of Plenty viene arrimándose en lo que ha sido sus recientes presentaciones y, como cabeza de serie, debe colocar su número al tope del marcador.

Es War Machine el más

clásico rival. El tordillo del Unicornio acude a un choque donde tiene también enorme chance pues, en sus recientes cuenta con figuraciones y lo repite Edwar Tolentino, quien lo galopa a diario en las mañanas.

En la prueba que se disputará sobre el césped, asoma Droopy Devil como un lindo golpe. El alazán estrena caballeriza y se nota recuperado como para intentar la sorpresa.

Campeona absoluta entre las yeguas, dueña del Pamplona (G1), una carrera que le fue esquiva en su primer intento, al margen de esa salida, ha sido una campaña prácticamente imaculada para la del Wall Street. La misma que se pasea ante las de su sexo, y este fin de semana, intentará ratificar todo los buenos ante los

machos.

A partir de allí, la clasificatoria plasma cartas interesantes como Máster Kalath, campeón adulto que retorna. Ulpiano y Canoso, que ya han podido brillar en el mejor escenario. Mientras que nuevas figuras como Storm Rufino y Rainbow Danny, por el Doña Licha, buscarán la gran sorpresa.

# Copa Deli Kranch: Campeonato de vóley infantil de ISM convoca a 1000 niñas

**1000 NIÑAS VOLEIBOLISTAS** de más de 81 equipos inscritos participarán del campeonato, que será de acceso gratuito, durará seis semanas y habrán diversos premios.



Industrias San Miguel (ISM), junto a la municipalidad de Jesús María y a la comisión organizadora KNK, presentará por primera vez la 'Copa Deli Kranch'. Este campeonato de vóley infantil impulsará el deporte entre niñas de 10, 12 y 14 años de

edad, así como la búsqueda de nuevos talentos para la selección.

La inauguración del campeonato será este sábado 26 de agosto a las 11:00 am. La ceremonia será acompañada por una banda de marcha

compuesta por 100 músicos, y se hará un reconocimiento especial a Gina Torrealva, medallista olímpica. Cabe destacar que, este campeonato reunirá a 1000 niñas voleibolistas de 81 equipos inscritos, provenientes de 21 distritos de Lima Metropolitana.

Luego de la ceremonia seguirá el programa de partidos, que terminará a las 6:00 pm con la final de esta primera fecha. En total habrá seis fechas que se jugarán en el Estadio Municipal de Campo de Marte, ubicado en Jirón Nazca y Av. Salaverry, en el distrito de Jesús María. Los días de competencia están programados para todos los sábados, desde el 26 de agosto hasta el 16 de septiembre, y se dividirán en tres categorías:

**Categoría Sub 10:** Nacidas en el año 2013, Altura de la red: 2.00 m, Dimensiones del campo: 9 m x 18 m.

**Categoría Sub 12:** Nacidas en el año 2011, Altura de la red: 2.15 m, Dimensiones del campo: 9 m x 18 m.

**Categoría Sub 14:** Nacidas en el año 2009, Altura de la red: 2.20 m, Dimensiones del campo: 9 m x 18 m.

## POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS DE CAÑETE

### Hermanos Manzo reciben apoyo

Los reconocidos deportistas Emperatriz Manzo y Rodolfo Manzo, ex integrantes de nuestras Selecciones Peruanas de Voleibol y Fútbol respectivamente, recibieron apoyo económico y obsequios, por parte de la Municipalidad Distrital de San Luis de Cañete, vía su alcalde Zósimo Infansón.

Vale remarcar, que Empe-

ratriz Manzo Audante, fue integrante de la selección peruana que alcanzó su primer título Sudamericano de Voleibol en Brasil 1967, junto a figuras como Esperanza "Pilancho" Jiménez, Olga Asato, y la gran Lucha Fuentes.

Por su parte, Rodolfo Manzo, fue campeón con Defensor Lima

en 1973, jugó en Vélez Sarsfield de Argentina, y defendió a Perú en el Mundial de Argentina 1978.

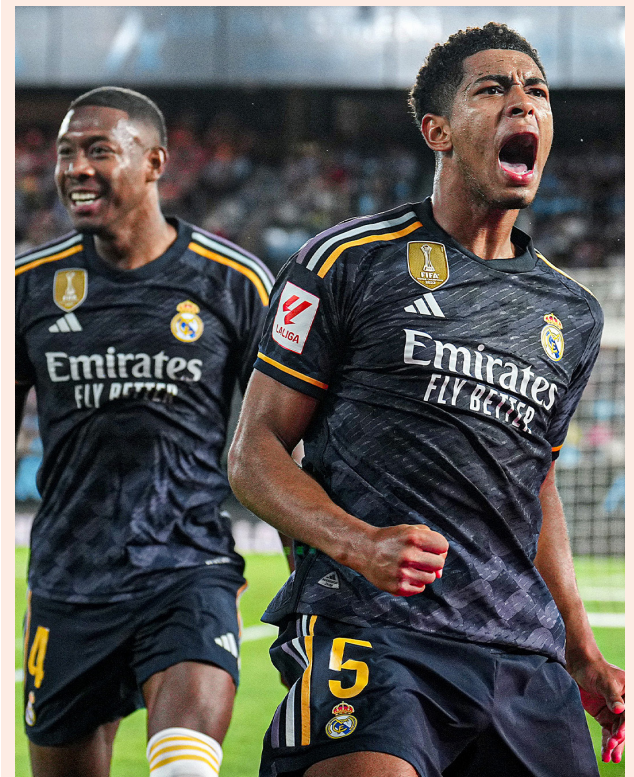
Ambos deportistas, recibieron el apoyo económico de



1,000.00 nuevos soles, y adicionalmente Emperatriz Manzo, recibió una silla de ruedas para poder seguir movilizándose. Vale.

**MERENGUES SUPERARON** 1-0 con gol de Bellingham y siguen arriba en la Liga de España. Renato Tapia ingresó en los últimos 13' y le sacaron amarilla.

## Real Madrid lo ganó en el final al Celta



Tres partidos y van nueve puntos. Real Madrid logró una laboriosa victoria en su visita al Celta en Vigo 1-0, gracias al gol marcado por su flamante jale inglés Jude Bellingham a los 81'. El peruano Renato Tapia, ingresó a los 77' por Larsen en el cuadro gallego, y le sacaron tarjeta amarilla.

La tempranera salida del brasileño Vinicius Junior en el Madrid por lesión (ingresó Joselu), hizo dudar de las opciones del Madrid para hacer suyo el cotejo. Sin embargo, el talento de Rodrygo puso en aprietos a la zaga local, que mantuvo el cero en la etapa inicial, mas allá de que le anularon un gol a Larsen, por precva falta a los 30.

En el complemento, la visita

pressionó más para buscar romper la igualdad, y antes del gol triunfal, tuvo posibilidad de anotar, cuando a los 68' Rodrygo es trabado en el área por el arquero Villar, el cual le desvió el disparo al propio jugador brasileño, evitando la caída de su arco.

Sin embargo, a los 81' un pase de Joselu para la entrada de Bellingham quien mandó el balón a la red sellando una importante victoria del equipo que dirige Carlo Ancelotti.

En otro partido jugado ayer, Las Palmas y Real Sociedad empataron 0-0.

La fecha sigue hoy sábado con estos partidos: Cádiz-Almería; Granada-Mallorca; Sevilla-Girona

# Sorpresas en la convocatoria del técnico Juan Reynoso

**ANUNCIÓ A 28 JUGADORES** del medio local, con los que trabajará desde el lunes, y quedarán algunos para la nómina de cara a los dos partidos de la Eliminatoria.

El entrenador de la Selección Peruana de Fútbol, Juan Reynoso, dio a conocer ayer jueves en el auditorio de la Videna, inicialmente una lista de convocados del medio local de cara a las Eliminatorias 2026.

Con algunos nombres sorpresivos, Reynoso trabajará con este grupo de jugadores durante la siguiente semana y después se sumarán los futbolistas que militan en el extranjero. Sin embargo, varios de estos serían parte de la Selección Sub-23, que trabajará de la mano de José del Solar como 'Sparrings', pero algunos de ellos quedarán en la nómina oficial para los partidos frente a Paraguay y Brasil por las Eliminatorias.

Así, jugadores como Diego Romero (Universitario), Rafael Lutiger (Sporting Cristal), Marco Huamán (Sport Huancayo), Emilio Saba (ADT), entre otros, son los nombres más sorpresivos



quienes militan en la Liga

A continuación la lista de convocados del medio local:

**Arqueros:** Carlos Cáceda (FBC Melgar), Renato Solís (Sporting Cristal), Diego Romero (Universitario).

**Defensas:** Marco Huamán (S. Huancayo), Jhilmar Lora (S. Cristal), Carlos Ascues (César

Vallejo), Alonso Yovera (CUSCO F.C.), Aldo Corzo (Universitario), Matías Lazo (FBC Melgar), Emilio Saba (ADT), Sebastián Caveiro (FBC Melgar), Rafael Lutiger (Sporting Cristal).

**Mediocampistas:** Adrián Ascues (Sporting Cristal), Yoshimar Yotún (Sporting Cristal), Kenji Cabrera (FBC Melgar), Jostin Alarcón (Sporting Cristal), Gonzalo Aguirre (Sporting Cristal),

Piero Quispe (Universitario), Edison Flores (Universitario), Christian Cueva (Alianza Lima).

**Delanteros:** Joao Grimaldo (Sporting Cristal), Matías Sucas (Carlos Mannucci), Christopher Olivares (CUSCO F.C.), Andy Polo (Universitario), Alex Valera (Universitario), Fabrizio Roca (Sport Boys), Bryan Reyna (Alianza Lima), Jhamir D'Arrigo (FBC Melgar).

## PREMIER LEAGUE: GOLEÓ AL ASCENDIDO LUTON 3-0 Chelsea logró su primera victoria

Con gran actuación de Raheem Sterling, Chelsea goleó por 3-0 a Luton por la tercera jornada de la Premier League y consigue su primer triunfo en el torneo.

Los goles del partido fueron anotados por Sterling a los 17 y 68 minutos, mientras que Nicolás Jackson a los 75 minutos.

Con este triunfo, el cuadro 'blue' sumó 4 puntos y en la próxima tendrá que recibir a Nottingham Forest este sábado 2 de septiembre a las 9 pm (hora peruana).

Los partidos programados hoy son los siguientes: Bournemouth-Tottenham; Arsenal-Ful-



ham; Brentford-Crystal Palace; United-Nottingham Forest; Brighton-West Ham.

## POR VULNERAR SUS DERECHOS LABORALES

# Salas inició proceso judicial a Alianza Lima



Luego de su salida de Alianza Lima, Guillermo Salas no se quedó con los brazos cruzados e inició un proceso judicial en contra del cuadro íntimo en el 22° Juzgado Especializado de Trabajo Permanente. Según demanda el exentrenador blanquiazul, se habrían vulnerado algunos derechos laborales a su salida del conjunto victoriano. Así lo informó el portal web de Ovoción.

Tal como se informa en el expediente, la demanda es por la "desnaturalización de contratos de locación de servicios, pago de beneficios sociales, indemnización por despido arbitrario y daño moral".

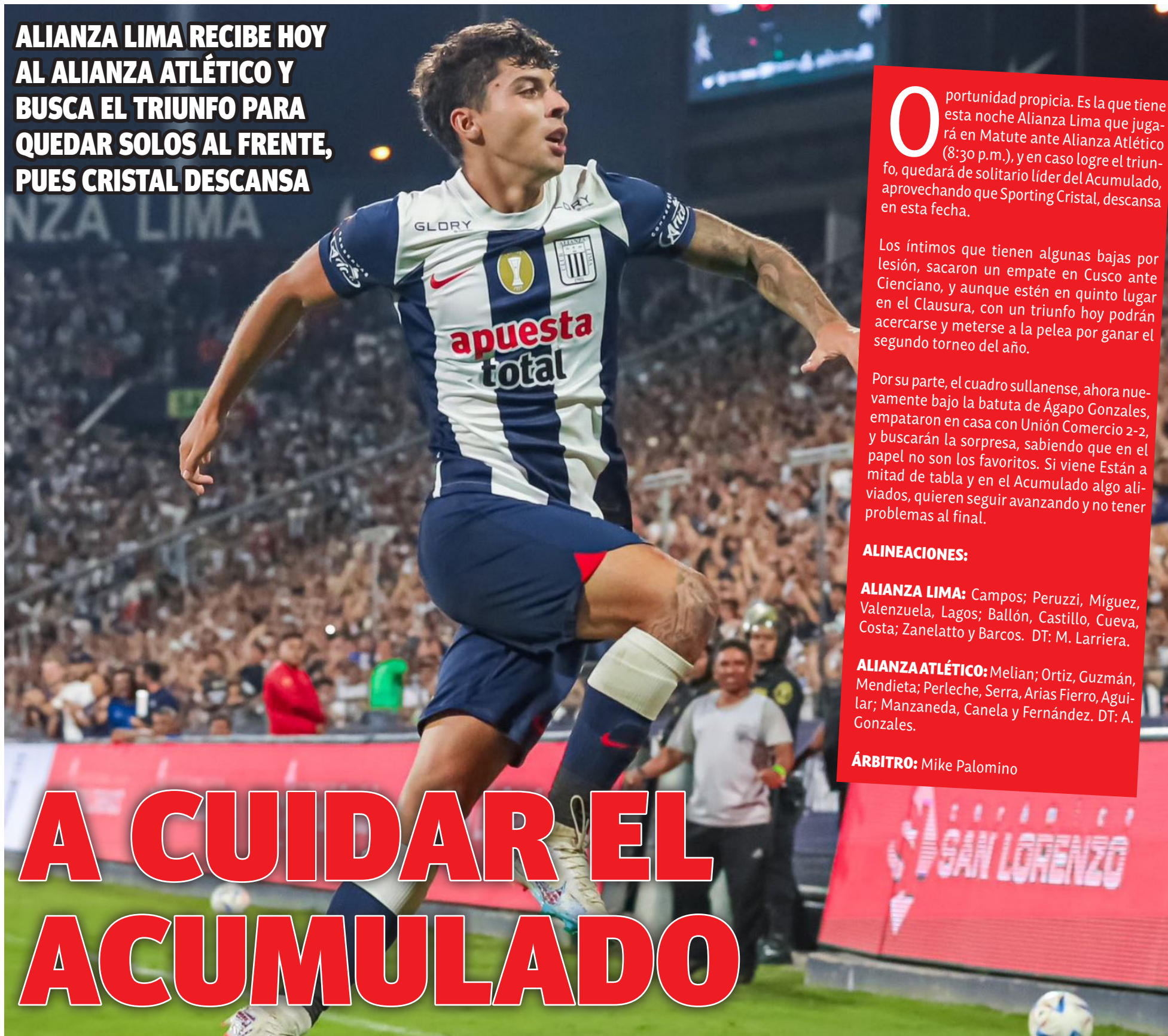
El expediente fue

ingresado el pasado 23 de agosto al Poder Judicial y donde figura como demandante, 'Chicho' Salas, así como el demandado es el club Alianza Lima.

Recordemos que Guillermo Salas, hace casi un mes, dejó de ser entrenador del cuadro blanquiazul tras varios resultados irregulares en el Torneo Clausura de la Liga. El uruguayo Mauricio Larriera lo reemplazó.

El "Memo" estuvo al frente del cuadro victoriano durante casi 10 meses tras ser oficializado como DT en septiembre del 2022, dirigiendo un total de 39 encuentros con el cuadro blanquiazul y logrando el bicampeonato nacional.

**ALIANZA LIMA RECIBE HOY  
AL ALIANZA ATLÉTICO Y  
BUSCA EL TRIUNFO PARA  
QUEDAR SOLOS AL FRENTE,  
PUES CRISTAL DESCANSA**



**O**portunidad propicia. Es la que tiene esta noche Alianza Lima que jugará en Matute ante Alianza Atlético (8:30 p.m.), y en caso logre el triunfo, quedará de solitario líder del Acumulado, aprovechando que Sporting Cristal, descansa en esta fecha.

Los íntimos que tienen algunas bajas por lesión, sacaron un empate en Cusco ante Cienciano, y aunque estén en quinto lugar en el Clausura, con un triunfo hoy podrán acercarse y meterse a la pelea por ganar el segundo torneo del año.

Por su parte, el cuadro sullanense, ahora nuevamente bajo la batuta de Ágapo Gonzales, empataron en casa con Unión Comercio 2-2, y buscarán la sorpresa, sabiendo que en el papel no son los favoritos. Si viene Están a mitad de tabla y en el Acumulado algo aliviados, quieren seguir avanzando y no tener problemas al final.

#### **ALINEACIONES:**

**ALIANZA LIMA:** Campos; Peruzzi, Míguez, Valenzuela, Lagos; Ballón, Castillo, Cueva, Costa; Zanelatto y Barcos. DT: M. Larriera.

**ALIANZA ATLÉTICO:** Melian; Ortiz, Guzmán, Mendieta; Perleche, Serra, Arias Fierro, Aguilar; Manzaneda, Canela y Fernández. DT: A. Gonzales.

**ÁRBITRO:** Mike Palomino

**A CUIDAR EL  
ACUMULADO**